

## **Comercio Exterior: Productos y servicios bancarios para el exportador y el importador**

---

### **INDICE**

---

1. Introducción
2. Servicios de Comercio Exterior
  - 1.1. Productos de exportación
  - 1.2. Productos de importación
3. Servicios de Tesorería Internacional
4. Servicios de Cash-Management
5. Financiación Internacional
6. Recursos de utilidad en el Comercio Exterior
7. Artículos y enlaces de interés

## **1. Introducción**

Cuando una empresa se encuentra ante un proceso de **internacionalización** o de **expansión comercial hacia el exterior**, muchos son los recursos, la información y las instituciones a las que puede acudir para dar el máximo apoyo a su proyecto y obtener ayudas de tipo económico y no económico.

Sin duda, una de las áreas más importantes sobre las que informarse es la parte de **financiación de su proyecto**, así como productos o servicios bancarios que estén diseñados a medida de quien desea realizar exportaciones y/o importaciones.

En este monográfico, "**la Caixa**" ha querido recoger toda la información que puede ser de ayuda para la empresa que se plantea procesos de internacionalización, importaciones y/o comercialización de sus bienes y servicios en el extranjero: tanto servicios financieros que pone la propia entidad a disposición de las empresas para facilitarles el comercio exterior, como herramientas de trabajo que son prácticas y descargables de forma gratuita desde su portal, como los modelos de cartas comerciales.

**Este monográfico está patrocinado por la entidad financiera "la Caixa"**. Es por ello que todas las opciones de servicios y/o productos que se presentan en el documento, corresponden a las posibilidades que ofrece "la Caixa" a las empresas en el ámbito del comercio exterior.

## 1. Servicios de Comercio Exterior

¿Conoce los productos y servicios que puede ofrecerle una entidad bancaria para ayudarle en sus relaciones comerciales con el exterior?

En este apartado podrá aprender qué son y cómo funcionan cada uno de estos servicios. Concretamente, podrá conocer las características, funcionamiento, ventajas, motivos de elección, formas de liquidación y riesgos de cada una de las opciones de producto que pone "la Caixa" al servicio de las empresas, tanto en las exportaciones como en las importaciones.

### 1.1. PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

#### Recepción de transferencias

La orden de pago o transferencia es un mandato que el importador de otro país da a su banco para que éste envíe determinada cantidad de dinero a la cuenta que el exportador mantiene en una entidad de crédito española. A través de la Línea Abierta (Banca por Internet de "la Caixa") usted podrá consultar en todo momento las transferencias internacionales recibidas y conocer el momento en que han llegado y se han abonado.

#### Negociación y abono de cheques

El cheque es una orden escrita por el librador al librado (normalmente un banco o caja) por la que le exige que pague al librador o a un tercero por él indicado.

En "la Caixa" gestionan el cobro y abono inmediato de los cheques de la empresa procedentes de cobros de exportaciones de bienes y servicios de forma ágil y eficaz en todas sus oficinas.

#### Remesas simples de exportación

Se define como remesa simple de exportación el envío de efectos de comercio (letras de cambio, pagarés, recibos, etc.) que permiten a un exportador gestionar el cobro de operaciones de comercio exterior a través de una entidad de crédito.

#### Remesas simples por compensación electrónica

"la Caixa" tramita el cobro, mediante ficheros en formato electrónico, de los efectos de la empresa librados sobre el extranjero, sin que la empresa tenga que generar ni enviar documentos, y además le financian estas operaciones.

Mediante el envío de remesas vía electrónica, la empresa puede actuar exactamente como lo hace en el ámbito nacional cuando envía una remesa al banco, ya sea para su cobro o para su descuento.

### Remesas documentarias de exportación

Medio de pago por el cual el exportador encarga a su entidad bancaria la gestión de cobro de unos documentos comerciales acompañados o no de documentos financieros

A través de su red de oficinas en toda España, en "la Caixa" le gestionan el cobro de todos los documentos comerciales de sus exportaciones (contra aceptación, pago, aval, etc.) con la posibilidad de financiación y cobertura de riesgo de cambio.

### Créditos documentarios de exportación

Un crédito documentario irrevocable es un medio de pago por el cual una entidad de crédito (banco emisor) se compromete, irrevocablemente, por cuenta de su cliente (importador/ordenante) y siguiendo sus instrucciones, a pagar a un tercero (exportador/beneficiario) una determinada cantidad de dinero contra la presentación de unos documentos, conformes en tiempo y forma, a través de su banco (que puede jugar el papel de avisador o emisor).

### Seguros de cobro de las exportaciones

Instrumentos que dan cobertura a los riesgos de cambio, comerciales y políticos. Como ocurre en otros tipos de seguros, la cobertura es válida únicamente para los riesgos detallados de forma explícita en la póliza.

"la Caixa" le ofrece los siguientes seguros de cobros de las exportaciones:

Póliza 100:

"la Caixa" dispone de la línea de financiación Export-100, que favorece la concesión de facilidades crediticias en condiciones especiales mediante la cesión de los beneficios de estas pólizas.

Póliza abierta de gestión de exportaciones (PAGEX):

A través de su red de oficinas, puede informarse sobre las características de la póliza CESCE y su forma de contratación.

### Recepción de garantías y avales

La garantía bancaria es el compromiso de una entidad de crédito, denominada "avalista/garante", de pagar un importe determinado en pesetas, euros o divisas por cuenta del avalado, a requerimiento de un tercero, llamado "beneficiario", contra cumplimiento de las condiciones exigidas en la garantía y certificando que el deudor/avalado no ha cumplido sus obligaciones contractuales o de pago.

En la práctica se utilizan indistintamente los términos "aval" y "garantía". No obstante, se entiende que el término "garantía" es el concepto genérico, mientras que el aval se formaliza sobre documentos financieros (letras, pagarés, etc.).

## 1.2. PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN

"la Caixa" pone a disposición de las empresas que operan con proveedores extranjeros, un **servicio de asesoramiento directo y personal**, a través de sus **técnicos** de comercio exterior

Además, la entidad dispone de una **amplia gama de productos y servicios de importación** que le pueden resultar de mucha utilidad para el desarrollo de sus **relaciones comerciales** con cualquier lugar del mundo:

- Sistemas de comunicación a través de la red **SWIFT**, sistemas **TARGET** y **EBA**.
- Extensa **red de corresponsales** en el extranjero.
- Le presentan, **tramitan** y **entregan** los documentos comerciales y financieros de sus importaciones.
- **Agilidad** y **eficiencia** de sus [grupos de negocio de extranjero](#) en sus operaciones de importación.

### [Emisión de transferencias al extranjero](#)

La orden de pago o transferencia es un mandato que realiza el importador español a su entidad financiera para que transfiera determinada cantidad de dinero a la cuenta que el exportador extranjero mantiene en otra entidad financiera, nacional o extranjera.

La Línea Abierta (la Banca por Internet de "la Caixa") le permite realizar transferencias internacionales que llegan al beneficiario de forma inmediata.

Adicionalmente "la Caixa" le da la oportunidad de enviar ficheros electrónicos agrupando sus pagos internacionales por transferencia.

### [Emisión de cheques](#)

En todas las oficinas de "la Caixa" puede obtener, de forma inmediata, sus cheques en divisas para el pago de sus importaciones y/o servicios. También le ofrecemos la posibilidad de aplazar el cargo en cuenta y cubrir sus riesgos de cambio.

A través de [Línea Abierta Empresas](#), puede solicitar cómodamente desde su oficina la emisión de sus cheques en divisas.

[Remesas simples de importación](#) La remesa simple de importación es la recepción de un efecto de comercio (letra de cambio, pagaré, recibo, etc.) remitido por un exportador extranjero, o por su banco, a una entidad de crédito ubicada en España para que ésta gestione su cobro ante el importador español.

"la Caixa" tramita y presenta a través de sus oficina los efectos librados a su cargo para el pago de mercancías y servicios. También le ofrecemos la posibilidad de acceder a líneas de financiación y a coberturas para el riesgo de cambio.

### Remesas documentarias de importación

"la Caixa" tramita y presenta, a través de su oficina, al igual que en el caso de las remesas simples, los efectos librados a su cargo para el pago de mercancías y servicios. También le ofrecemos la posibilidad de acceder a líneas de financiación y a coberturas para el riesgo de cambio.

### Créditos documentarios irrevocables de importación

Un crédito documentario irrevocable es un acuerdo por el cual una entidad de crédito (banco emisor), por cuenta de su cliente (importador/ordenante) y siguiendo sus instrucciones, se compromete, irrevocablemente, a pagar a un tercero (exportador/beneficiario) una determinada cantidad de dinero contra la presentación de unos documentos, dentro del plazo de validez y conforme a los términos y condiciones del crédito, a través de su banco (que puede jugar el papel de avisador, pagador o emisor).

A través de este medio de cobro, el exportador (beneficiario) tiene la seguridad de cobro si presenta la documentación de acuerdo con el condicionado del crédito, y el importador (ordenante) se asegura la recepción de la mercancía en los términos y forma establecidos en el crédito.

### Emisión de garantías y avales

La garantía bancaria es el compromiso de una entidad de crédito, denominada "avalista/garante", de pagar un importe determinado en euros o divisas por cuenta del avalado, a requerimiento de un tercero, llamado "beneficiario", contra cumplimiento de las condiciones exigidas en la garantía y certificando que el deudor/avalado no ha cumplido sus obligaciones contractuales o de pago.

En la práctica se utilizan indistintamente los términos "aval" y "garantía". No obstante, se entiende que el término "garantía" es el concepto genérico, mientras que el aval se formaliza sobre documentos financieros (letras, pagarés, etc.).

## 2. Servicios de Tesorería Internacional

**¿Sabe que puede mantener cuentas corrientes y a plazo en divisas, en la modalidad, plazos y tramos de importe que prefiera?. Su empresa puede utilizar estas modalidades como producto financiero o como instrumento de cobertura de riesgos de cambio.**

Además de las cuentas corrientes y a plazo en divisas, en "la Caixa", podrá contratar opciones y productos estructurados y disponer de seguros de cobro de sus exportaciones.

Le pueden ofrecer información directa y personal desde los [grupos de negocio de extranjero](#), y todas las oficinas disponen de conexión directa y *on-line* con la evolución de los mercados de divisas.

- [Cuentas corrientes y a plazo en divisas](#)
- [Seguros de cambio](#)
- [Opciones sobre divisas](#)
- [Productos estructurados](#)

### 3. Servicios de Cash-Management

El servicio de Cash Management Internacional (Unicash) de "la Caixa" está orientado a la gestión de tesorería de la empresa y a la realización de sus pagos y cobros en el extranjero.

Con este servicio, su empresa puede gestionar cómodamente sus cuentas abiertas en otros bancos europeos de la [Red UniCash](#), a través de su oficina de "la Caixa" o directamente a través de la Línea Abierta Empresas de la entidad.

"la Caixa" es, en todo momento, su único interlocutor y punto de contacto, de forma que no necesita, si no lo desea, tratar directamente con el banco extranjero.

#### **Servicios de Cash-Management Internacional:**

- [Abrir cuentas en el extranjero](#) (en cualquiera de los bancos de la red UniCash), a través de las cuales puede:
  - Realizar barridos diarios de saldos hacia "la Caixa"
  - Repatriar fondos desde el extranjero hacia "la Caixa" y/o enviar fondos desde "la Caixa".
  - Realizar pagos / cobros horizontalmente entre sus cuentas abiertas en el extranjero como si se tratara de operaciones realizadas desde las cuentas del país extranjero.
- [Obtener extractos diarios en "la Caixa" de sus cuentas abiertas en el extranjero](#)

Además estas operativas puede realizarlas cómodamente a través de la Línea Abierta de "la Caixa"

Pulse [aquí](#) para conocer las ventajas del servicio de Cash-Management Internacional.

## 4. Financiación Internacional

**¿Sabe que existen líneas de financiación específicas para proyectos de inversión en el extranjero y para la internacionalización de la empresa?**

Conozca cuál es la fórmula de financiación que mejor se adapta a sus necesidades, sean cuales sean los bienes o actividades a financiar y el plazo necesario de dicha financiación.

Financiación de comercio exterior: "la Caixa" dispone de líneas de crédito específicas para la internacionalización de su empresa y líneas ICO para financiar proyectos de inversión en el exterior.

Por otra parte el COPCA (Consortio de Promoción Comercial de Cataluña) tiene un convenio de colaboración con "la Caixa" para financiar, en condiciones favorables, proyectos de internacionalización.

Financiaciones especiales de exportaciones: si usted dispone de efectos en cartera en divisas pendientes de cobro, mediante el *forfaiting* puede disfrutar del descuento sin recurso con abono inmediato que le aplica "la Caixa". En la entidad, se ponen a disposición de las empresas servicios de gestión de las ventas mediante el *factoring*.

## 5. Recursos de Utilidad en el Comercio Exterior

### Mercado de divisas. Disponga cada día de un informe completo

A través del servicio de Internet de Línea Abierta Empresas, "la Caixa" pone a disposición de sus clientes en exclusiva los informes diarios del mercado de divisas, con información de las cotizaciones más importantes, un análisis técnico intradía, un comentario de mercados y el calendario económico de la semana en curso.

- Para visualizar un ejemplo haga clic [aquí](#).
- Para acceder al servicio de Línea Abierta Empresas, haga clic [aquí](#).

## Modelos de cartas comerciales

"la Caixa" le ofrece un conjunto de modelos de cartas comerciales en varios idiomas que le resultarán de gran utilidad e interés en sus relaciones internacionales de comercio exterior.

Se trata de un servicio gratuito, consultable desde el portal de "la Caixa", muy práctico para abordar relaciones comerciales en diferentes supuestos:

- Envío de catálogos de productos y servicios
- Confirmación / aceptación de pedidos
- Reclamación de pago
- Solicitud de envío de catálogos / documentación
- Solicitud de envío de un contrato
- Solicitud de envío de tarifas de precios y condiciones generales de venta
- Solicitud de información sobre ofertas

Seleccione el tipo de carta que desee y obtendrá, instantánea y gratuitamente, su petición.

Además, puede elegir el idioma en que desea que esté redactada su carta (castellano o inglés).

Haga clic [aquí](#) para acceder a la sección de "**Modelos de cartas comerciales**" del portal de "la Caixa".

## **6. Artículos y enlaces de interés**

- [B2B en el mundo de la logística](#)  
Sr. Gabriel Castelló, director general de CaixaBank Francia
- Sección de [Comercio exterior](#) del portal de la Cámara de Comercio de Barcelona
- Portal sobre el [Plan Cameral de Promoción de Exportaciones](#)
- [Portal del ICEX](#). El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) presta sus servicios a las empresas españolas con la finalidad de impulsar y facilitar su proyección internacional.
- [Noticias sobre Comercio Exterior](#)